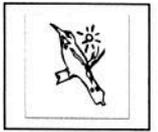


TELÉFONOS:
956 447 318
664 657 114

**CLUB DEPORTIVO DE CAZA
SDAD. VEJERIEGA FEDERADA
"EL ABEJARUCO"**



Vejer, 20 de Junio del 2016.

Estimados socios y propietarios:

Por la presente se les cita para la próxima ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día **01 de JULIO (viernes)**, en el **salón de actos del I.E.S. LA JANDA**, Dirección carretera Bda. San Miguel hacia Barbate, a las **21:00 horas en primera convocatoria y a las 21:15 h. en segunda**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe de Tesorería.
 3. Informe de las estadísticas de caza de la temporada 2015/2016.
 4. Informe del Sr. Presidente.
 5. Propuestas y aprobación si procede de las normas internas de Veda para la temporada 2016/17.
 6. Ruegos y preguntas.
- Se recuerda nuestra dirección de correos de la Sdad. sdadabejaruco@gmail.com ó info@clubcazaelabejaruco.com donde podrán hacer sugerencias y preguntas, o pueden consultar la página WEB en <http://www.clubcazaelabejaruco.com>
 1. Se comunica a socios y propietarios que tramitan la **Federativa con Seguro**, que si no han efectuado el ingreso correspondiente, **NO se les solicitará la misma.**
 2. Los socios que **NO** hayan efectuado pago alguno de la cuota de la presente temporada 2016/17 ó que **NO deseen continuar esta temporada**, se les informa, que tienen de plazo lo que resta del mes de **JUNIO** o de lo contrario causarán baja en esta Sociedad por falta de pago.
 3. Los socios que están por el año, si lo desean, pueden seguir como tal.
 4. Si tenéis algún amigo o familiar que quiera ingresar en esta sociedad, **por el año**, os informamos de que hay algunas vacantes por cubrir.
 5. Los socios que por algún motivo no tengan en su poder los números de cuenta bancarios de esta sociedad, se les informa que pueden adquirirlos llamando a la oficina de esta Sociedad.
 6. Se informa a todos los socios y propietarios que practican la caza, de que deberán de presentar la documentación que dicta la ley.

Teléfonos de información: (Oficina) 956 447 318 ó al nuevo nº 664 657 114.

Presidente: 660 41 53 73.

TU PRESENCIA ES IMPRESCINDIBLE, NO FALTES.

EL PRESIDENTE.

Fdo. Sebastián Gallardo Gil.



!!!!!!La Federación, nuestro sindicato!!!!!!

Ella sin nosotros no es nada y nosotros sin ella tampoco.

Aprovecho la ocasión de esta Asamblea General para informar y enumerar a todos ustedes, en la medida de lo posible, las tareas fundamentales que ejerce la Federación Andaluza de Caza en favor de las Sociedades y sus socios para hacer posible que podamos disfrutar del ejercicio de la caza deportiva.

1º- Las sociedades, tenemos una Defensa Jurídica Gratuita para todos sus socios federados.

2º- Las sociedades podemos disfrutar gratuitamente de servicios, tales como: Realización de Planes Técnicos de Caza, ampliaciones, contratos y nóminas de trabajadores, etc.

3º- La Federación está trabajando para que el nuevo Reglamento de Ordenación de la Caza (ROC) en Andalucía sea publicado a la mayor brevedad posible con algunas modificaciones beneficiosas para todos nosotros como, por ejemplo: que la caza de perdiz con reclamo sea considerada legalmente una modalidad de caza, el estudio realizado acerca del zorzal para poder ampliar su caza hasta febrero, el estudio minucioso que se está llevando a cabo sobre el control del meloncillo, sobre la caza del zorro en madriguera con perro, la caza a diente sin arma de fuego, etc.

4º- La Federación sigue en una constante lucha a favor de la obtención de una vacuna, eficaz y eficiente, contra aquellas enfermedades que están dejando nuestros campos sin conejos.

Todo esto y algunos puntos más que la Federación trabajan y luchan por nosotros, los cazadores sociales, y que se hace sin ayuda económica alguna de las Administraciones Públicas, sólo con nuestras aportaciones para la obtención de las tarjetas federativas.

Si queremos que la Federación siga luchando por nuestra afición, debemos colaborar en la medida de lo posible con ellos obteniendo la tarjeta federativa a través de la Federación Andaluza de Caza con el seguro Muastport, que es el seguro del cazador federado, el cual, tiene unas prestaciones y coberturas excepcionales tanto para automóviles como para viviendas y seguro obligatorio de responsabilidad civil.

Cuanto más federados seamos, mayor será nuestra fuerza.

¿Después de leer esto, sigues pensando que la Federación no hace nada por los intereses de los cazadores sociales?

Las sociedades necesitamos a la Federación, es nuestra arma contra los grupos ecologistas anti-caza. Los cotos privados no tienen estos problemas para cazar y se aprovechan de los logros conseguidos por ella.



Un Saludo, El Presidente

Robert Calvey